

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	x
Visto Bueno en Protección ambiental.		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
Se otorga visto bueno en protección ambiental posterior a una visita de inspección en la que se verifique el cumplimiento de las normas ambientales por parte de establecimientos comerciales dentro del municipio de Calimaya.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN		N/A	
FUNDAMENTO JURÍDICO		NOM-002-SEMARNAT-1996. Artículos 121, 122 Fracción I-II de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente. Artículo 2.9 fracciones I a la XXXIV del Código para la Biodiversidad del Estado de México. Artículo 96 octies de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Artículo 123, fracción VII del Bando Municipal de Calimaya 2026.	
DOCUMENTO A OBTENER		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 año.
MODALIDAD		HIBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL
		N/A	SI
MODALIDAD		DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE		Cuando se inicia la operación de un establecimiento o empresa cuando se haya concluido el año de vigencia cuando el proceso de operación del establecimiento o empresa cambien y que implique cierto riesgo ambiental.	
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Se requiere inspección o verificación física en el establecimiento.	
REQUISITOS		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)
PERSONAS FÍSICAS			
Oficio de solicitud por escrito, dirigido al titular del área	SI	1	NOM-002-SEMARNAT-1996. Artículos 121, 122 Fracción I-II de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente. Artículo 2.9 fracciones I a la XXXIV del Código para la Biodiversidad del Estado de México. Artículo 96 octies de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Artículo 123, fracción VII del Bando Municipal de Calimaya 2026.
Documento que acredite la propiedad y/o posesión	NO	1	
Recibo de pago de agua y drenaje vigente	NO	1	
Recibo de pago impuestos predial vigente	NO	1	
2 fotografías del inmueble (1 interior y 1 exterior)	NO	1	
Imagen satelital, señalando la ubicación del predio con coordenadas geográficas UTM	NO	1	
RFC	NO	1	
Descripción de la unidad económica	SI	1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
Oficio de solicitud por escrito, dirigido al titular del área	SI	1	NOM-002-SEMARNAT-1996. Artículos 121, 122 Fracción I-II de la Ley General del
Documento que acredite la propiedad y/o posesión	NO	1	

Recibo de pago de agua y drenaje vigente	NO	1	Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.
Recibo de pago impuestos predial vigente	NO	1	Artículo 2.9 fracciones I a la XXXIV del Código para la Biodiversidad del Estado de México.
2 fotografías del inmueble (1 interior y 1 exterior)	NO	1	Artículo 96 octies de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.
Imagen satelital, señalando la ubicación del predio con coordenadas geográficas UTM	NO	1	Artículo 123, fracción VII del Bando Municipal de Calimaya 2026.
RFC	NO	1	
Descripción de la unidad económica	SI	1	
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
Oficio de solicitud por escrito, dirigido al titular del área	SI	1	NOM-002-SEMARNAT-1996.
Documento que acredite la propiedad y/o posesión	NO	1	Artículos 121, 122 Fracción I-II de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.
Recibo de pago de agua y drenaje vigente	NO	1	Artículo 2.9 fracciones I a la XXXIV del Código para la Biodiversidad del Estado de México.
Recibo de pago impuestos predial vigente	NO	1	Artículo 96 octies de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.
2 fotografías del inmueble (1 interior y 1 exterior)	NO	1	Artículo 123, fracción VII del Bando Municipal de Calimaya 2026.
Imagen satelital, señalando la ubicación del predio con coordenadas geográficas UTM	NO	1	
RFC	NO	1	
Descripción de la unidad económica	SI	1	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Presentar solicitud por escrito adjuntando los documentos antes descritos, posteriormente se lleva a cabo la inspección en la dirección proporcionada por el ciudadano, para que se emita el dictamen correspondiente y finalmente otorgar el permiso para que se realicen los trabajos requeridos.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 días hábiles.		
COSTO	N/A	FUNDAMENTO JURIDICO	N/A
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CREDITO	TARJETA DE DÉBITO
	N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	N/A		
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			
N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Documentación completa, visita de inspección y cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable.		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	N/A		
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Ayuntamiento de Calimaya.		Dirección de Ecología, Desarrollo Sostenible y del Campo.	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	Ing. Noé Vázquez Juárez.		
DOMICILIO			
CALLE	Jardín Enrique Carniado.	NO. INT. Y EXT.	1
COLONIA	Centro.	MUNICIPIO	Calimaya.

C.P.	52200.	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	DE	09:00 A 18:00 horas de lunes a viernes.	
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A		N/A	medioambiente.ecologia@calimaya.gob.mx	
N/A	N/A		N/A	medioambiente.ecologia@calimaya.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A				
DOMICILIO					
CALLE	N/A			NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A		MUNICIPIO	N/A	
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	DE	N/A	
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A		N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE	¿Es necesario que el dueño del establecimiento este presente durante la inspección?				
RESPUESTA:	No, siempre y cuando sea una persona que tenga el conocimiento total del establecimiento.				
PREGUNTA FRECUENTE	¿Tramitar el visto bueno aplica para cualquier establecimiento?				
RESPUESTA:	Si, ya que todo establecimiento debe estar regulado.				
PREGUNTA FRECUENTE	En cuanto ya cumplí con los requisitos que la dirección me solicita, ¿qué procede?				
RESPUESTA:	El personal de la Dirección de Ecología y Desarrollo Sostenible de Calimaya, se contactará con el solicitante, para verificar el asunto descrito en su solicitud, para emitir un dictamen.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK					
N/A					

<p>ELABORÓ:</p>  <p>ING. GLORIA ITZEL CEDEÑO BECERRIL</p> <p>AUXILIAR DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA, DESARROLLO SOSTENIBLE Y DEL CAMPO Y ENLACE DE SIMBIOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>ING. NOÉ VÁZQUEZ JUÁREZ</p> <p>INSPECTOR DE ECOLOGÍA, DESARROLLO SOSTENIBLE Y DEL CAMPO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p style="text-align: center;"><u>06 / 02 / 2026</u></p>
--	--	---

